

 	REGISTRO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Ref. M1RG1 V6 Fecha: 06/04/11 Editado: J. Colom Revisado: J. Rosales Aprobado: J. Rosales Pág. 1 de 1
	<b>POLÍTICA INTEGRADA</b>	

Grupo Alvic FR Mobiliario, S.L., empresa con sede social en Vic (Barcelona), centra su actividad en el diseño y fabricación de mobiliario en kit destinado a oficina y hogar.

El principal objetivo de la empresa con la implantación de un Sistema Integrado de Gestión de calidad, medioambiente y prevención de los riesgos laborales en Grupo Alvic FR Mobiliario, S.L. es el de satisfacer plenamente las necesidades y expectativas de nuestros clientes, la sociedad, y nuestros trabajadores mediante el cumplimiento de los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, y la mejora continua de los procesos.

La empresa también responde a las demandas de la sociedad mediante el cumplimiento de la legislación vigente en materia de medio ambiente, aquellos otros compromisos que se suscriban relacionados con sus aspectos ambientales, así como con los requisitos de la reglamentación de la Cadena de Custodia de Productos Forestales (PEFC) y la aplicación del principio de prevención de la contaminación.

La organización preventiva de la empresa se fundamenta en concebir la prevención como algo intrínseco e inherente a todas las modalidades de trabajo, por la cual cosa se deben asignar las responsabilidades en materia preventiva de manera directa sobre las competencias que cada uno tenga asignadas en el desarrollo de su trabajo.

Se hace pues necesario que esta política sea difundida, entendida, aplicada y actualizada en todos los niveles de la empresa y en todos los colaboradores externos de la misma, para lo que la Dirección esblecerá las medidas oportunas.

Grupo Alvic FR Mobiliario, S.L. quiere ser un referente en el sector en cuanto a rentabilidad, sin dejar de mantener una solidez y estabilidad empresarial. El resultado final es el de garantizar la consecución de los siguientes objetivos: asegurar la satisfacción de los clientes y otras partes interesadas, asegurar la satisfacción de los empleados y la eficacia económica de la empresa.

La Gerencia adquiere, además, el compromiso de proporcionar todos los medios materiales y humanos necesarios para llevar a buen término la política de la empresa.

La Gerencia declara de obligado cumplimiento las exigencias contenidas en la documentación que constituye el sistema integrado de gestión, y delega la potestad del establecimiento, implementación y mantenimiento de los procesos y de informar a la Gerencia sobre el funcionamiento del sistema al Responsable del Sistema de Gestión Integrado.

En Vic, a 06 de abril del 2011